

DECRETO 20/1962, de 18 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Jose Maria Saro Posada, Ministro Plenipotenciario de tercera clase.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de tercera clase don Jose Maria Saro Posada, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, en el artículo trece y en la disposición transitoria segunda del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, en la vacante producida por fallecimiento de don Miguei Cordomi Escorihuela.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 21/1962, de 18 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de segunda clase a don Pedro Seoane Diana, Duque de Amalfi, Ministro Plenipotenciario de tercera clase.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Ministro Plenipotenciario de tercera clase don Pedro Seoane Diana, Duque de Amalfi, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, en el artículo trece y en la disposición transitoria segunda del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de segunda clase, en la vacante producida por pase a situación de supernumerario de don Luis Torres-Quevedo y del Hoyo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 22/1962, de 18 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Román Oyarzun Iñarra, Consejero de Embajada.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Consejero de Embajada don Roman Oyarzun Iñarra, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, en el artículo trece y en la disposición transitoria segunda del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, en la vacante producida por ascenso de don José María Saro Posada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 23/1962, de 18 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Adolfo Martin-Gamero y González Posada, Consejero de Embajada.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Consejero de Embajada don Adolfo Martin-Gamero y González Posada, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por De-

creto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco; en el artículo trece y en la disposición transitoria segunda del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascenderle, en comisión, a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, en la vacante producida por ascenso de don Miguel Cordomi Escorihuela.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

DECRETO 24/1962, de 18 de enero, por el que se asciende a Ministro Plenipotenciario de tercera clase a don Jesús Millaruelo Clementez, Consejero de Embajada.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, en atención a las circunstancias que concurren en el Consejero de Embajada don Jesús Millaruelo Clementez, y de conformidad con lo establecido en el artículo veintinueve del Reglamento Orgánico de la Carrera Diplomática, aprobado por Decreto de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cinco, en el artículo trece y en la disposición transitoria segunda del Decreto de veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

Vengo en ascenderle a Ministro Plenipotenciario de tercera clase, en la vacante producida por ascenso de don Pedro Seoane Diana, Duque de Amalfi.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

DECRETO 25/1962, de 18 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Ramón Felipo Salada, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por promoción de don José María Salcedo Ortega, a don Ramón Felipo Salada Magistrado de entrada que sirve el cargo de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Gerona, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día doce de enero del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario continuará en el mismo destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de enero de 1962.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 26/1962, de 18 de enero, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de ascenso a don Juan Murcia Abad, Magistrado de entrada.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de enero de mil novecientos sesenta y dos, y de conformidad con lo establecido en los artículos siete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial,

Vengo en promover en turno tercero a la plaza de Magistrado de ascenso, dotada con el haber anual de cincuenta y siete mil trescientas sesenta pesetas y vacante por fallecimiento de don José Manuel Fernández de Blas a don Juan Murcia Abad, Magistrado de entrada que sirve su cargo en la Audiencia Te-